



Núm. 266

EXCMA. DIPUTACIÓN DE LUGO

Sección de Beneficencia

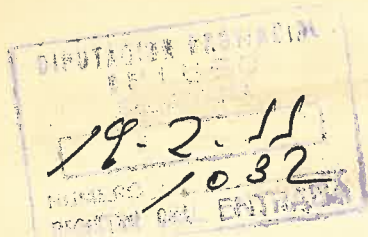
EXPEDIENTE

relativo al acogido

D. [Redacted], de C. de Rey

Centro H. Siguiatrico de S. Rafael

Año 1955



EXPEDIENTE

para disfrute de la Beneficencia provincial
en el Centro Psiquiátrico

19. Febrero 1955

Al N. Beneficencia
para trámite y cuenta
a la Comisión correspondiente





AYUNTAMIENTO DE CASTRO DE REY

ALCALDÍA

Número 61.

Negociado _____

Yltimo Señor

Hecho el honor de remitir a V. S. expediente instruido por esta Alcaldía, justificativo del estado de fortuna de [redacted], vecino de la parroquia de orizon de este termino municipal, y familiares, a los fines de su recension en mi establecimiento adecuado, como obra de solemnidad

Dios que a V. S. m. p. a. p.
Castro de Rey, Febrero 16 de 1955

El Alcalde,

[Firma]



Yltimo Señor Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Enego

2409

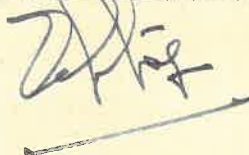
Beneficencia

Sírvase admitir en ese Establecimiento, al enfermo [REDACTED]
[REDACTED], de 29 años de edad, vecino de Castro de Rey, el cual, según certificado médico que se adjunta padece enfermedad siquica e incompatibilidad social.

Dios guarde a V. muchos años.

Lugo a 2 de Marzo de 1.955

EL SECRETARIO,



Sr. Director del Hospital Siquiatrico de San Rafael.

RIBERAS DE LEA